

Congreso

PSOE

27/FEBRERO/2020

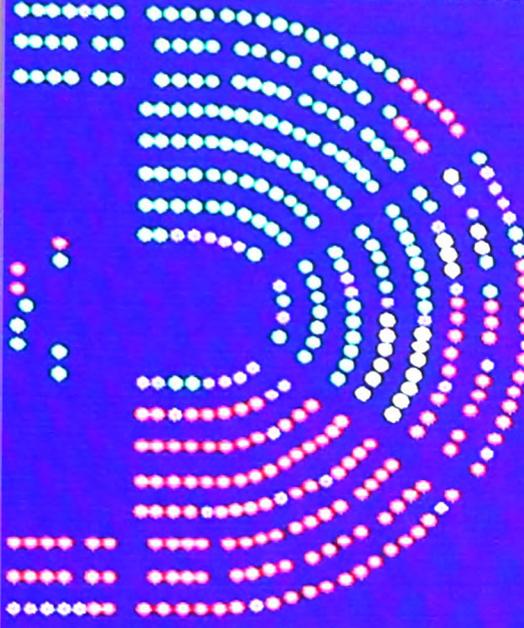
#025

La Socialista

Revista semanal de información parlamentaria



Tiempo: 00:00 Presentes: 333



Si: 164 No: 150 Abst: 19

SENDA DE FUTURO

EL CONGRESO RESPALDA LOS OBJETIVOS DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA, PUNTO DE PARTIDA PARA ELABORAR UNOS PRESUPUESTOS SOCIALES





Respaldo del Congreso

La aprobación del techo de gasto y los objetivos de déficit y deuda de 2020, bases para la elaboración de los PGE

Este jueves, el Congreso ha aprobado la nueva senda de estabilidad presupuestaria, con los objetivos de déficit y de deuda para las Administraciones Públicas fijados por el Gobierno para 2020 y para el período 2021-2023. Se trata del acuerdo del Gobierno que se publica junto al límite de gasto, conocido comúnmente como 'techo de gasto', y que precede a la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado (PGE). En la senda aprobada, el Gobierno flexibiliza los objetivos de déficit, para dar más margen a las administraciones autonómicas.

Con 168 votos a favor y el voto en contra de la derecha a las cifras que se respaldaron hoy, se da el primer paso para unos PGE 2020 que incorporarán las prioridades del Gobierno en materia de fortalecimiento de los servicios públicos, recuperación de derechos sociales y saneamiento de las cuentas públicas, para el reforzamiento del Estado de bienestar, la apuesta por una transición ecológica justa, la reducción de las desigualdades y la defensa de los intereses de la clase media y trabajadora.

DEBATE Y APROBACIÓN EN EL PLENO

"Los objetivos de estabilidad presupuestaria que nos presenta el Gobierno son prudentes, creíbles y generan confianza", afirmó en el debate en el pleno la portavoz de Hacienda, **Patricia Blanquer**. "El marco que el Gobierno nos plantea es una senda de estabilidad factible, con la que avanzar en el saneamiento de las cuentas públicas, pero sin renunciar a crecer, generar empleo, combatir las desigualdades, y avanzar en la cohesión social y territorial de nuestro país", explicó.

"No podemos quedar anclados en el pasado", advirtió, y "los objetivos de estabilidad vigentes son pasado, están caducos, al igual que lo están los presupuestos en vigor", dijo. "Unos presupuestos en vigor, tramposos, elaborados por Montoro, que ya incumplían de partida los objetivos de estabilidad presupuestaria y que ni siquiera respetó el techo de gasto", recordó.



“El único interés del Gobierno ha sido y es solucionar los problemas reales de este país y seguir avanzando en derechos sociales”, defendió Blanquer, que criticó la falta de credibilidad de la derecha con sus críticas. Frente a ello, dejó claro que “en Europa, España con este gobierno ha ganado en credibilidad”, afirmó, recordando que “Las previsiones del gobierno son prudentes, responsables y alineadas con las previsiones de la Comisión Europea, del Banco de España y del FMI”.

“El gobierno lo que pretende es establecer un conjunto de medidas económicas que nos permitan consolidar y garantizar el Estado del Bienestar presente y futuro sin generar más deudas, pero con un crecimiento sostenible que tampoco genere más costes medioambientales a las generaciones futuras”, resumió la portavoz socialista.

“Es hora de pasar página, cuanto antes debemos poner al día los objetivos presupuestarios para España, teniendo claros los márgenes de actuación y así tejer un escenario real para políticas reales que den respuesta a las personas, como el que nos ofrece hoy el gobierno”. “Un escenario en el que poder actuar dando señales claras de estabilidad y seguridad a la ciudadanía, a los inversores y a los organismos internacionales en el próximo horizonte temporal”, dijo.

“Los alcaldes y alcaldesas, presidentes y presidentas de las CCAA de todo signo político tampoco pueden esperar más, ni las personas que carecen de empleo, ni los pensionistas, ni los autónomos, ni tan siquiera el empresariado, todos quieren estabilidad y todo el mundo quiere avanzar”, advirtió en su intervención.



LEVANTAR LA POSIBILIDAD DE VETO DEL SENADO IMPUESTO POR EL PP

El pleno de esta semana también ha aprobado la [proposición de Ley Orgánica socialista de reforma de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera](#), que “acaba con una anomalía democrática, que es que el Senado tenga capacidad de bloqueo a un acuerdo del Consejo de Ministros que le corresponde en última instancia solo a esta Cámara, al Congreso de los Diputados”, como explicó el portavoz de Economía, **Pedro Casares**.

“El bloqueo parlamentario es la peor política”, denunció Casares criticando la actitud de las derechas, y especialmente la del PP, subrayando que “España necesita unos nuevos presupuestos adaptados a la realidad de las necesidades que tiene hoy nuestro país”.

Así, defendió en el pleno la reforma de la ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, incidiendo en que “el cambio se fundamenta en la necesidad de dotar de agilidad a la tramitación de la senda de estabilidad y, consecuentemente, a la tramitación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado”.

“La redacción, en su estado actual, impone un proceso legislativo para la aprobación de los objetivos de estabilidad que no respeta la posición atribuida por nuestra Constitución a las Cortes Generales en su papel al Congreso de los Diputados y al Senado”, explicó en su intervención, alertando de que “abre la puerta a un bloqueo político que puede poner en peligro el cumplimiento de las obligaciones presupuestarias contraídas por España”. “Con la nueva redacción queremos volver a la que tenía el artículo en la Ley General de Estabilidad Presupuestaria de 2007, dotándolo de una mayor coherencia”, dijo.

Además, Casares respaldó en su intervención las cifras presentadas por el Ejecutivo, subrayando que “este Gobierno está demostrando que es posible reducir el déficit y la deuda, fortaleciendo el Estado del Bienestar y recuperando derechos para el conjunto de la clase trabajadora”.

COMPARECENCIAS

El Gobierno sigue explicando al Congreso su hoja de ruta

Los ministros y ministras continúan compareciendo en el Congreso de los Diputados para explicar la hoja de ruta del Gobierno en sus departamentos correspondientes.

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO: TERESA RIBERA, VICEPRESIDENTA CUARTA DEL GOBIERNO



Helena Caballero (portavoz de Cambio climático): “Solo ha pasado un año, vicepresidenta, pero ha supuesto de verdad un salto de gigante para nuestro país, que en 2017, cuando el PP abandonó el Gobierno, se encontraba en el furgón de cola de la lucha contra el cambio climático, siendo el campeón de las emisiones de CO₂”.



Eva Bueno (portavoz de Medio Ambiente): “Las personas están en el centro de esas políticas ambientales con la COP25 y con la propuesta de la asamblea ciudadana del cambio climático por parte del ministerio, los jóvenes podrán pasar a tomar parte en las decisiones en políticas ambientales”.

INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO: REYES MAROTO



Alejandro Soler (portavoz de Industria): “El tema de la transición ecológica no se lo ha inventado el PSOE, lo que hace el gobierno es cumplir con sus compromisos con la UE para colaborar y ayudar a todos los territorios afectados”

DEFENSA: MARGARITA ROBLES



Zaida Cantera (La portavoz de Defensa): “Los políticos no deben apropiarse de los símbolos de la patria y las FFAA”

ASUNTOS EXTERIORES: ARANCHA GONZÁLEZ LAYA



Héctor Gómez (portavoz de Asuntos Exteriores): absoluto respaldo del Grupo Socialista al compromiso y al liderazgo de España y de la Unión Europea con América Latina. La oposición tiene una oportunidad para “dejar la micropolítica de la confrontación” y pasar a entender la política exterior “como una política de Estado”.

HACIENDA: MARÍA JESÚS MONTERO



Patricia Blanquer (portavoz de Hacienda): “Tenemos una gran oportunidad que no podemos desaprovechar para conseguir llevar a cabo las grandes transformaciones que este país necesita para alcanzar los objetivos de avanzar en Igualdad, cohesión social y territorial; sostenibilidad medioambiental; en justicia; el cumplimiento de los compromisos con Europa que constituyen nuestro compromiso fiscal y que nos permitirá generar confianza”.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ISABEL CELAÁ



Luz Martínez Seijo (portavoz de Educación): “Con la LOMCE se ha dado un paso hacia atrás en políticas de equidad, la educación ya no es un verdadero ascensor social”

TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: YOLANDA DÍAZ



Esther Peña (portavoz de Trabajo y Economía Social): “Nos satisface ver que va a continuar con el plan de trabajo digno para hablar de calidad en el empleo y de prevención de riesgos laborales”

CIENCIA E INNOVACIÓN: PEDRO DUQUE



Javier Alfonso Cendón (portavoz de Ciencia e Innovación): “Nuestro acuerdo de Gobierno de coalición incorpora el compromiso con la Ciencia y la innovación y pido consenso para ello, para mantener acuerdos amplios con todos los grupos, CCAA y sociedad civil

UNIVERSIDADES: MANUEL CASTELLS



Roberto García Moris (portavoz de Universidades): “El GPS estará en la búsqueda de consenso para el Pacto por la Universidad. Y es muy importante mirar al futuro y revertir los recortes de estos años de gobiernos del PP”

AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: PLANAS



Manuel González Ramos (portavoz de Agricultura): “El Gobierno y el ministro han entendido la problemática del sector agrario y que hay que actuar. Y el Grupo Parlamentario Socialista propone la creación de una subcomisión para escuchar y atender a todo el sector agrario y agroalimentario”. “Y celebramos que Pedro Sánchez haya liderado la respuesta contundente a que son inadmisibles los recortes en la PAC.”



Luisa Faneca (portavoz de Pesca): “Destacar el papel de la Pesca para dar cumplimiento a la agenda 2030 por el desarrollo sostenible de los caladeros y el papel de la mujer en este sector”

IGUALDAD: IRENE MONTERO



Laura Berja (portavoz de Igualdad): puso el acento en la brecha salarial entre hombres y mujeres, superior al 22,35%: “Las mujeres soportamos mayores índices de pobreza, fruto de la precariedad y del desempleo. Y los datos de familias monomarentales son terribles”. Y recordó “a todos aquellos que niegan la desigualdad” los datos de violencia de género: “1.044 mujeres han sido asesinadas desde el año 2003, y en 2019, 43 niños y niñas quedaron huérfanos como consecuencia del asesinato de su madre”.

CULTURA Y DEPORTE: JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES



Marc Lamuà (portavoz de Cultura): “Reclamamos oportunidades en cultura para todos los españoles. Creadores, consumidores, usuarios, a todos los niveles”

Juan Luis Soto (portavoz de Deporte): “Nos alegra que el diálogo y el consenso marquen los trabajos de esta comisión”.

TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA: JOSÉ LUIS ÁBALOS



César Ramos (portavoz de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana): En esta comisión debemos alcanzar grandes acuerdos para mejorar la movilidad.



Eva Bravo (portavoz de Vivienda): “Es alentador que tras estos años de regresión de la política pública en materia de vivienda por fin con la llegada del nuevo gobierno empieza a revertirse la situación”

f En redes:



NUEVOS DIPUTADOS EN EL CONGRESO

- **Lázaro Azorín Salar (Alicante)**. Sustituye a Pedro Duque.
- **Daniel Senderos Oraa (Araba/Álava)**. Sustituye a Isabel Celaa
- **Manuel Arribas Maroto (Ávila)**. Sustituye a Margarita Robles
- **Gema Araujo Morales (Cádiz)**. Sustituye a Fernando Grande-Marlaska
- **José Ramón Ortega Domínguez (Cádiz)**. Sustituye a Juan Carlos Campo.
- **Antonio Hurtado Zurera (Córdoba)**. Sustituye a Luis Planas.
- **María Inmaculada Oria López (Granada)**. Sustituye a José Antonio Montilla.
- **Gema López Somoza (Comunidad De Madrid)**. Sustituye a Teresa Ribera.
- **Julio Navalpotro Gómez (Comunidad de Madrid)**. Sustituye a Reyes Maroto.
- **Carmen Baños (Región de Murcia)**. Sustituye a Pedro Saura.
- **Julio Del Valle De Iscar (Valladolid)**. Sustituye a José Javier Izquierdo Roncero.
- **Raquel Pedraja Sáinz (La Rioja)**. Sustituye a María Marrodán.
- **Rafael José Vélez (Comunidad De Madrid)**. Sustituye a José Manuel Franco.

La Entrevista



LAURA BERJA, portavoz de Igualdad y diputada por Jaén

El convenio del fútbol femenino es un logro memorable para los derechos de la clase trabajadora



El grupo socialista siempre ha estado comprometido con la igualdad, y ha seguido de cerca la firma del primer convenio del fútbol femenino de nuestro país, entre la Asociación de Clubes de Fútbol Femenino (ACFF) y los sindicatos de futbolistas. A la firma, en el Congreso de los Diputados, entre otros socialistas asistieron la portavoz del grupo parlamentario, **Adriana Lastra**; la portavoz adjunta y responsable de igualdad en la dirección, **Susana Ros**; la portavoz de Igualdad, **Laura Berja**; y el portavoz de deportes, **Juan Luis Soto**, que han estado en contacto con los representantes de la Asociación de Futbolistas Españoles (AFE), y haciendo un llamamiento a la conciliación entre las partes firmantes.

La **portavoz de Igualdad en el Congreso, Laura Berja**, destaca la importancia de seguir avanzando en los derechos de las mujeres.



¿Qué significa para el mundo del deporte la firma del primer convenio colectivo de fútbol femenino?

Supone un hito histórico en las aspiraciones que como país tenemos de conseguir una cultura y práctica deportiva igualitaria entre mujeres y hombres. También este convenio es un logro memorable para el reconocimiento de los derechos de la clase trabajadora, porque contempla por primera vez los derechos laborales de trabajadoras que hasta ahora han sido invisibles para el fútbol y el conjunto de las relaciones laborales.

El éxito de este convenio de la igualdad tiene nombres propios, los de las futbolistas que han defendido, luchado y conseguido este avance en el reconocimiento de sus derechos. Han sido casi dos años de duras negociaciones, superadas con buena dosis de paciencia y con mucha convicción, sabían que lo que defendían era justo. Desde el PSOE hemos apoyado sus reivindicaciones y nos ofrecemos a ser aliados en el recorrido para seguir avanzando.

¿Qué derechos reconoce este convenio para las futbolistas?

Reconoce unas mínimas condiciones laborales, muy alejadas aún de las coberturas de las que disfrutaban los futbolistas varones, pero que suponen reconocimiento, visibilidad y un buen comienzo.

El convenio recoge un salario mínimo de 16.000 euros a jornada completa con un 75% de parcialidad, en este caso a 12.000 euros anuales. También incluye la retroactividad, una jornada laboral de 35 horas semanales con un descanso semanal de un día y medio. Otra cuestión que las jugadoras han defendido con vehemencia es su cobertura profesional en caso de quedar embarazadas. Y contempla otras cuestiones relevantes son las vacaciones, los derechos de imagen o las bajas por enfermedad.

Es necesaria una mayor implicación institucional, social y del deporte en su conjunto en el objetivo común de proyectar y apoyar el fútbol femenino.

¿Cuáles son los siguientes pasos para avanzar en igualdad dentro del deporte?

Es importante que la nueva Ley del Deporte, que deberá aprobarse esta legislatura, garantice la igualdad real de las condiciones en las que mujeres y hombres desarrollan cualquier disciplina deportiva.

También habrá que seguir trabajando políticamente y desde el sector cultural y deportivo en derribar todos los estereotipos y prejuicios de género en el deporte que condenan a las mujeres a discriminación y desigualdad laboral, subordinación, infravaloración e invisibilidad.



Diputados y diputadas socialistas con la portavoz de las jugadoras, Ainhoa Tirapu



EL ACENTO

La estabilidad presupuestaria sin bloqueos

Pedro Casares Hontañón, portavoz de Asuntos Económicos y diputado por Cantabria

El Gobierno de Pedro Sánchez se ha marcado como uno de los retos de la legislatura la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera de nuestro país. Muchos de los retos y desafíos que España tiene por delante en los próximos años pasan por consolidar la robustez del crecimiento de la economía y la transición hacia un modelo productivo más sostenible y sostenido en el tiempo.

Para ello, los socialistas queremos poner en marcha medidas que lleven a cabo ese desarrollo económico sostenible, inclusivo e integrador, que redistribuya la riqueza, establezca un sistema fiscal progresivo, pero a la vez, sin dejar de trabajar en la reducción del déficit y la deuda pública, como nos corresponde como estado miembro de la Unión Europea que cumple con los compromisos adquiridos.

Para lograr ambos objetivos es necesario elaborar un nuevo proyecto de Presupuestos Generales del Estado para este ejercicio de 2020, con la agilidad necesaria en la tramitación parlamentaria, para que sea aprobado definitivamente cuanto antes.

En ese marco se debe comprender la [Proposición de Ley](#) que hemos defendido desde el Grupo Parlamentario Socialista, con la que hemos buscado el consenso de todas las formaciones políticas del arco parlamentario para acabar con el veto del Senado a la aprobación de los objetivos de déficit, antesala de la aprobación de dichos Presupuestos Generales del Estado.

Es una anomalía constitucional que el Senado pueda ejercer un veto, y por tanto bloqueo, a los objetivos de estabilidad presupuestaria, cuando es una cámara de segunda lectura, hecho que se evidencia en la tramitación de los Presupuestos, cuyo debate en el Senado se produce sin posibilidad de ejercer el citado veto.

El Partido Popular llevó a cabo una contrarreforma legislativa en 2012 para establecer este veto de la Cámara baja a los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Una anomalía que entorpece el procedimiento y no augura ninguna garantía más para la consecución de la citada estabilidad financiera.

Con la modificación que planteamos, devolvemos a su origen el precepto 15.6 de la Ley Orgánica, recuperando para el Senado la segunda lectura de los objetivos de estabilidad presupuestaria, pero la posibilidad de que el Congreso los apruebe en segunda vuelta en el caso de que no cuenten con la aprobación en la Cámara Alta.

De esta forma, se recupera la agilidad en la tramitación de la senda de estabilidad y, consecuentemente, en la tramitación del proyecto de Presupuestos Generales del Estado.

En la oposición y o en el Gobierno, los diputados y diputadas debemos velar por el interés general y defender los intereses de la ciudadanía. El bloqueo parlamentario es la peor política. La más detestable, la que practican aquellos que no entienden que en democracia es tan importante saber ganar, como saber perder.